La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO A LA FUERZA AEREA DEL PERU CONMEMORANDO 84 AÑOS DE LA GESTA HEROICA DEL CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 16126, el entonces presidente de la República Fernando Belaúnde Terry declara a José Abelardo Quiñones Gonzales como héroe nacional por su inmolación en la batalla de Zarumilla y consagra el día 23 de julio de todos los años como el día de la Aviación Militar del Perú.

Que, la Fuerza Aérea del Perú desarrolla una importantísima labor en defensa de nuestra soberanía y espacio aéreo, así como también en épocas paz como acciones cívicas y en desastres naturales que acontecen en el Perú.

Que, los hombres y mujeres que integran la Fuerza Aérea del Perú han demostrado compromiso, profesionalismo y entrega en cada una de sus misiones, siendo ejemplo de servicio al país;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todo el personal militar y civil, integrantes de la Fuerza Aérea del Perú por conmemorarse el 23 de julio del presente año, el "Día de la Fuerza Aérea del Perú" y octogésimo cuarto aniversario de la gesta heroica del Capitán FAP José Abelardo Quiñones.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al General del Aire Carlos Enrique Chávez Cateriano, comandante General de la Fuerza Aérea del Perú y por su intermedio a todo el personal: oficiales, técnicos, suboficiales, personal de tropa y personal civil integrantes de la digna institución Fuerza Aérea del Perú, deseándoles todos los éxitos y parabienes en este nuevo aniversario institucional.

Lima, 22 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2025 16:56:46-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742